

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
COMERCIO, 31,

SUSCRICION FIGUERAS. (1)

A LOS REPUBLICANOS DE TOLEDO.

En la orfandad y la miseria los hijos del gran orador, eminente jurisconsulto y probo repúblico, D. Estanislao Figueras, amigos y admiradores suyos de varias fracciones republicanas de esta localidad, han decidido acudir á los generosos sentimientos de sus compatriotas, para asegurar á aquéllos una educacion digna y tal vez las condiciones primeras de la existencia.

En este concepto, al noble corazon de los republicanos apelamos, esperando unan sus nombres con cualquier cantidad, por módica que sea, á la suscripcion que, con motivo tan filantrópico, queda desde hoy abierta en casa de los señores D. Juan Ruano (Cuatro Calles), D. Manuel Ortiz y Bringas (Comercio), D. Angel L. de Cristóbal (Farmacia, Zocodover), y D. Blas Sanchez de la Poza (tienda, Tornerías).

ORDENANZAS MUNICIPALES.

I.

En el año de 1858 se hizo una edicion de las antiguas Ordenanzas de Toledo, precedidas de un elocuente discurso preliminar, escrito por uno de nuestros historiadores, gloria del foro toledano, las cuales dando origen en el último tercio del siglo once y concluyendo en el diez y seis determinan durante tan largo período las alternativas de grandeza, poderío, ruina y decadencia del pueblo para quien se formaron, siendo fieles reflejos de la cultura, usos, costumbres, leyes é instituciones durante esa edad histórica de la ciudad imperial en la cual habitamos.

Con la lectura de todos y cada uno de los titu-

los de esa coleccion nos hacemos contemporáneos de los grandes y pasados génios; apreciamos sus modos de vivir y pensar, sus medios de educacion y de enseñanza en las escuelas, en las mezquitas, en la Sinagoga y en el templo cristiano, con sus doctrinas, problemas filosóficos, religiosos y políticos; trasportando nuestra inteligencia á los siglos que ya fueron, estudiamos en las páginas de ese Cuaderno la riqueza, industria y comercio de este pueblo, con sus descubrimientos, aplicaciones y manera de gobernar, y así llegamos á conocer las desgracias y alegrías de nuestros antepasados, sus fueros y sus títulos, sus costumbres é instituciones, y hasta los secretos de la sociedad que no pudimos ver ni contemplar.

Las expresadas Ordenanzas, nos sirven hoy de monumento histórico para saber nuestras pasadas grandezas, tener presente lo que ya pasó, asistir como viendo á lo que no pudimos admirar, persuadir á veces con el ejemplo y la conducta de las pasadas generaciones, pero nada más; hoy son insuficientes é inaplicables la ciencia del derecho, la legislacion vigente y las nuevas exigencias de la vida moderna social demandan con imperiosa necesidad que se estudie y dicte un nuevo código de Ordenanzas.

En la ciencia del derecho administrativo es incuestionable la necesidad y conveniencia de que todos los pueblos cultos estén dotados de un código de Legislacion Municipal, formado por sus Ayuntamientos, en armonía con las circunstancias especiales de localidad, con sus costumbres, sus medios de vida industrial, mercantil ó agrícola, sus ciencias y sus artes, en el cual tomando por norma la legislacion general para todos los pueblos se determinen los derechos y deberes especiales de todos los vecinos para con la ciudad en donde viven, las relaciones particulares de la Municipalidad para con sus administrados; las obligaciones que todos los residentes deben cumplir, las reglas que deben guardar para realizar

(1) Accedemos con gusto á la insercion de esta circular, pues aunque nuestra Revista no tenga color político alguno, siempre sus columnas estan abiertas para el bien y la caridad.

el buen orden, gobierno, seguridad, higiene, embellecimiento, comodidad y ornato público; sendas seguras en la vida social por donde se llega á la civilización, cultura y progreso de los pueblos.

Son y deben ser las Ordenanzas Municipales unos libros prácticos por excelencia, porque nada deben contener que no sea la aspiración constante de todo el vecindario, la fiel interpretación de sus pensamientos en orden al buen gobierno, seguridad, higiene y ornato de la población, adaptándose á las costumbres y condiciones de localidad y á las disposiciones legislativas de carácter general para toda la Nación.

Es tanta su importancia, que la ley 2.^a, tít. 3.^o, lib. 7.^o de la Novísima Recopilación, el cap. 65 de la Instrucción de Corregidores y todas las leyes orgánicas dictadas hasta la fecha para el Régimen y Administración Municipal, han recomendado á los Ayuntamientos, como una de sus más importantes y principales atribuciones, la formación de sus Ordenanzas para su buen gobierno, con relación á la policía urbana y rural; pero á pesar de tantas recomendaciones, y aunque sea muy triste el decirlo, es lo cierto que muy pocos han sido los pueblos que han respondido á ese llamamiento del legislador, registrándose, sin embargo, en las sesiones de muchas Corporaciones populares no pocas actas en las cuales se reconoce la necesidad de formar esos códigos.

También así lo exigen las necesidades sociales de la vida moderna, la cual considera como faltas, como graves infracciones de policía, hechos y pequeños vicios, que hace algunos años se miraban como indiferentes; la higiene pública aconseja hoy varios preceptos con interés, los cuales hace algún tiempo yacían en el olvido ó abandono, y por eso las grandes capitales que más llaman la atención por su buena policía y ornato, lo deben á sus Ordenanzas, como en Barcelona y París, cuyas disposiciones de buen gobierno han contribuido mucho al desarrollo de su industria.

Los grandísimos beneficios, las inmensas ventajas que reportan á los pueblos para quienes se constituyen no se calculan ni pueden calcularse, porque sólo después de muchos años empiezan á sentirse sus efectos; sólo pasadas bastantes generaciones, se hace patente su poderoso influjo, todo esto es muy cierto, pero el que sean incalculables y tardíos sus favores no importa, porque tampoco se calcula el beneficio que sobre las plantas ejerce el rocío de la mañana; ni puede calcularse el poderoso influjo del sol que vivificando la atmósfera hace brotar del seno de la tierra vistosas flores y sazonados frutos.

LA MELANCOLÍA.

Hay un sentimiento grave y serio que ocupa el corazón sin cansarle ni aburrirle y que tiene su origen en un dolor profundo, ó en un inmenso afecto: sentimiento sereno, suave y que no carece de dulzura; es inteligente: sabe de dónde viene y á dónde vá: conoce su causa y su fin, y no esparce inútilmente la mente ó el corazón sobre pensamientos ú objetos sin consistencia. Hay otro frívolo y ligero, sin causa ni fin, ininteligente, vago y oscuro, versátil é indeterminado en sus formas, que absorbe la mente sin ocuparla, que devora el corazón sin fijarle, que embota todas las facultades del alma y las sumerge en una estéril languidez y como en un marasmo inexplicable. A este sentimiento se ha dado el nombre de *melancolía*, y hasta tal punto ha llegado á ser, bajo este nombre la enfermedad de nuestro siglo, que es en cierto modo una vergüenza parecer exento de ella y que la mayor parte de los hombres ponen todo su conato en persuadir á los demás y en persuadirse á sí propios, de que les falta algo, de que sus almas desfallecen en este mundo y de que sus esperanzas son demasiado altas para que puedan jamás quedar satisfechas.

La felicidad ha llegado ya á parecer cosa baja y trivial: entre las más de las gentes pasa, irremisiblemente, por el indicio de un alma prosáica que no se halla contenta en el desierto de esta vida sino porque se satisface con poco, y que fácilmente se llena porque es demasiado estrecha para contener muchas cosas. En efecto, casi siempre la *melancolía* tiene su origen en el orgullo, y esto es acaso lo más evidente que hay en la naturaleza de ese mal, en todo lo demás tan oscuro é indefinible. Todos los que la padecen se quejan de que no les comprenden, lo que es un medio más diestro y más modesto de dar á entender que son demasiado superiores á la multitud para que ésta los comprenda y que viven aislados porque tienen la desgracia de cernerse á mayores alturas. Quisieran que los otros les juzgasen tales cuales se juzgan ellos á sí mismos, y meter tanto ruido en el mundo como meten en su propio corazón. La *melancolía* que procede del orgullo, separa de los hombres é indispone contra ellos. El que está atacado de esta enfermedad, no puede perdonar á los demás el poco caso que hacen de él y para vengarse de ellos les toma en odio ó en lástima y desahoga así su orgullo humillado, ó su vanidad ajada. A cualquiera parte adonde uno vuelva los ojos en el día, está seguro de hallar algunos arrogantes insensatos que, exajerándose su mérito y sus fuerzas, aspiran á cosas demasiado altas y llevan demasiado lejos sus deseos ó sus esperanzas. Defraudados en sus ambiciosos proyectos, y no pudiendo conseguir ocupar á los demás con la fama de sus hechos, prefieren acusar á la sociedad de injusticia, á convenir en que se han engañado: por todo pasarían antes que convencerse de que se habían hecho ilusión estimándose en más de lo que en realidad valen. A veces la *melancolía*, proviene de esos desengaños prematuros que incian á un joven en los misterios más dolorosos de la vida, antes de que la experiencia haya fortificado su carácter y corroborado su juicio. Al que en su juventud se le ha visto *vilmente* abandonado por un amigo débil é inconstante, ó vendido más *vilmente* aún por un hombre falso y disimulado, suele serle muy difícil á veces reponerse del abatimiento en que necesariamente deben sumergir su alma tan crueles desengaños. Aplicando á los otros hombres á quienes no conoce, la me-

dida que está precisado á aplicar á los que le han engañado, confunde á la sociedad entera en una aversion comun. Su juicio sobre los hombres se forma bajo la impresion que ha producido en él la injusticia de que se cree víctima, y para no volver á ser engañado, juzga que ya no le queda otro medio que una desconfianza universal de los hombres, ó un soberano desprecio hácia ellos.

Muchas veces la *melancolía* no es más que una forma más disimulada del remordimiento. Es difícil que la alegría ilumine un alma oscurecida por el pecado, y la tristeza que éste deja en el corazón, no es entonces más que la sensación del vacío que ha ocasionado en él. No es ni el arrepentimiento que santifica, ni el remordimiento que desgarrá, sino un fastidio profundo que envuelve el alma toda entera, una postracion de todas las fuerzas de la voluntad, un desaliento del corazón que no sabe adonde volverse para hallar el descanso, y que no le halla porque está rodeado de tinieblas; ó bien acaso la duda, poniendo á la mente en la incertidumbre sobre lo que más le importa conocer, deposita en ella un germen de tristeza que el tiempo no hace más que madurar.

No hay manantial más rico de alegría que la fé, porque establece el alma en ese sosiego y esa seguridad que son las dos primeras condiciones de la felicidad; por el contrario, no hay principio más fecundo de tristeza, que la duda ó la incredulidad. ¿Cómo ha de poder reposar el corazón en la alegría, cuando está condenado á una perpétua fluctuacion y á incesantes perplejidades?

La duda es el origen de esa profunda tristeza que tiene abatidas y consternadas tantas inteligencias, que debilita y enerva las voluntades, que aja y deseca los corazones, y que apenas deja cabida en el alma para esas fugaces ligeras alegrías que no hacen más que cruzar por ella rápidamente como si temiesen fijarse allí.—Desde el momento en que la fé es ahuyentada del corazón, se lleva consigo todas las esperanzas que aún podrían regocijarla y consolarla, y no deja en él más que los tormentos de la duda.

Tal es la *melancolía*, según las causas que la producen. Yo no sé si al sentimiento que aflige mi corazón, podría imprimirsele el carácter de *melancolía*, pero sí puedo asegurar que no la admito en sus efectos, sin duda por reconocer distinta causa y porque, aunque poco resignado con mis desgracias, no siento en mi corazón la ausencia de la fé, porque de sentirla, NO HUBIERAN IDO SOLOS LOS RESTOS INANIMADOS DE MI INVOLVIDABLE HIJO.

HERMENEGILDO LUMERAS CASTRO.

RIMAS.

Siempre te quejas, niña hechicera,
De mi conducta; mas considera
Que me dominan muchas pasiones,
Que voy en busca de corazones
Que adoren locos, como adoré.,
No sé por qué.

Tú considera que yo me muero,
Que en vano lucho, que en vano espero,
Y que he soñado, desde muy niño,
Con la ternura, con el cariño,
De un ángel puro, que un tiempo amé,
Y engaño fué.

¿Cómo, pues, quieres, que yo te adore,
Y que, en mi pecho, siempre atesore

De un amor puro los sentimientos,
Y que pronuncie mil juramentos
Mi impura lengua, como no sé?
¡Dime, por qué!

Para engañarte, con falso cebo,
Porque llevarás, cual hoy yo llevo,
Muerta la dicha, muerta la calma,
Todo un infierno dentro del alma,
Y que llorarás, cual yo lloré,
Perdida fé?...

I. MASALLES MIRAPEIX.

Tarragona 10 Marzo 83.

DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Continuacion.)

Hoy 29 Julio.

Ha partido. Mas ¡ay! amiga mia, que la felicidad es una sombra en el agua que huye y se desvanece al querer asirla.

Montaba un hermoso corcel tordo rodado de las caballizas del Marqués, cabalgaba arrogante y ligero como la dicha y yo le ví alejarse sin alegría y sin odio.

Y no obstante, la víspera de su partida había destrozado mi alma.

Hé aquí lo que pasó entre los dos.

Nos habíamos disgustado ligeramente Asuncion y yo, porque ella se disgusta conmigo por la cosa más leve.

Era la caída de la tarde, y yo, huyendo la animada compañía de todos los de casa, había ido á refugiarme en el cenador, y allí con los ojos arrasados en lágrimas, vanamente me esforzaba en explicarme cuál había sido mi delito para que Asuncion se me mostrara tan otra de la que fué, cuando ví que D. Javier, apareciendo por una calle de árboles, encaminaba los pasos hácia mí.

Apresuradamente me incliné sobre unas enredaderas para ocultar la expresion alterada de mi rostro, reconcentrando al parecer en aquella planta toda mi atencion.

Empero poco hubo de servirme la treta, por cuanto el amante de Asuncion llegóse á mí pausadamente, y pasando su brazo por mi cuello, reclinó mi abrasada frente sobre su pecho exclamando:

—¡Pobre niño!

Me siento tan ávido de afecto, desde que mi amada me escasea sus expresiones de ternura, que aquella demostracion cariñosa del hombre que con toda mi alma aborrecía, á pesar mio, me conmovió.

Él por las mismas razones debía odiarme á su vez, y me acariciaba; sin duda fingía: era quizás el verdugo que conforta á la víctima para tener el placer de sentir palpar sus carnes y recrearse con sus quejidos al inmolarla; pero amiga mia, para séres como yo, sedientos de cariño, aún la parodia indigna y miserable de ese sentimiento nos encanta.

—¡Pobre niño! repitió acariciando mis cabellos, vales tú demasiado para sér....

Interrumpióse, fijóme sus ojos, y sonriendo añadió: un juguete.

Una llamarada de indignacion abrasó mi frente, y rápido, altivo, fiero, me desprendí de sus brazos.

—Calma, niño, calma, exclamó, no te alteres de ese

modo. Yo con más años y experiencia no he sido más afortunado que tú.

Sí, amiguito, el tiempo que seguí tu sistema de humildad y dulzura no hice más que luchar y consumirme entre la duda y la esperanza. Asuncion es una fierecilla que, una vez domesticada, sigue como una cordera; la paciencia y el cariño la ensoberbecen, el dominio y la fuerza la doblegan y ablandan.

Cinco de Enero, prosiguió, fecha querida en que colmó mi dicha. ¡Cuán hermosa está esa hechicera criatura rendida y enamorada! Después quiso erigirse en déspota, en tirano, pero yo opuse entereza á entereza y tuvo que humillarse! No la has visto, añadió, en el tiempo que vives entre nosotros cuán complaciente está conmigo?

Yo incliné la frente, aquéllo era terriblemente cierto. La benevolencia de Asuncion hacía aquel hombre que la ultrajaba, era tan notoria como su intransigencia para conmigo.

Pero ya nada me extrañaba: El 5 de Enero ¡santo cielo! apenas dos meses después del 15 de Noviembre en que juró ser para siempre mía! El 5 de Enero ¡Aún estábamos todos en Madrid ¡oh y entonces me amaba!

Podía ser una infame calumnia, pero algo como un sentimiento invencible invadía mi corazón y me anonadaba.

¡Oh sí, algo muy fuerte y poderoso debió de ser cuando contuvo mi mano de arrancarle la odiosa lengua!

—Vamos—añadió—veo que no te convengo; cada vez tienes la cara más compungida; ánimo, que amor no quiere tímidos sino osados. Voy á recitarte una fábula para que veas lo que de las mujeres se consigue con tu humildad y rendimiento.

Y efectivamente, dijo ésta que quedó grabada en mi memoria, la cual no ha desmerecido del tiempo dichoso en que V. me hacía aprender las de Felipe Sala:

AMOR HUMILDE.

Era Doña Casilda de Hinojosa
Dama tan distinguida como hermosa,
De altivo y fino porte,
La más solicitada de la Corte.
Cierta mancebo, enamorado, loco,
Con no escaso favor la pretendía
Y tales cosas el menguado hacía,
Pareciéndole poco
Las insignes locuras y proezas
De amantes celebrados
En los tiempos presentes y pasados.
Tenía nuestra hermosa una perrita,
Muy mona, muy bonita,
Que entre leche, bizcochos y terrones
De blanco azúcar, leves mojicones
De su ama hechicera
Ya alternados, ya juntos recibía;
Pero la muy taimada y zalamera
La mano lo lamía,
Y ella vencida con extremos tales
La tomaba en sus brazos y decía:
—¡Sólo saben amar los animales!
La envidia devoraba á nuestro mozo
Porque no nació perro ó alimaña,
Y en su cabeza huera de sentido
Brotó una idea extraña,
Que él maduró con entusiasmo y gozo;
Jamás á los adeptos de Cupido
Ocurrencia asaltó tan peregrina,
Y ésta fué merecer ¡oh suerte insana!
De su dueño una tunda soberana.
Expónele gozoso su manía,
Y ella rie y celebra la ocurrencia;

Y el majadero con tenaz porfía,
Ya dada al traste la razón mezquina,
Tanto llegó á apurarle la paciencia
Con sus nécias y eternas borricadas,
Que la hermosa le hartó de bofetadas.
¡Oh fortuna, oh placer, oh dicha inmensa!
Ya nada ambicionaba el muy menguado,
Cuando acertó á ocurrir que la perrita
Cometió no sé qué desaguisado:
Nuestra dama se irrita,
Y á tal extremo su furor la lleva,
Que puso á la cuitada como nueva.
Gruñó el animalejo y escondióse,
Mas cuando el hambre le apretó de veras
De su rincón salióse;
Y entre atrevida, tímida y medrosa,
Subióse en el regazo de la hermosa.
En él al punto la estrechó la dama,
Quien conmovida exclama:
—¡No hay cariño en el mundo como el tuyo!
—Con tu permiso, arguyo,
El zurrado amador dijo al instante:
—Que á tus favores ¡oh Casilda bella!
Pudiera yo alegar los derechos que ella.
—Es que yo no te di con tanto encono,
Casilda respondió con mal talante.
—Es que yo no soy perro, asaz mohino
Replicó al punto el desdichado amante.
Contemplóle la hermosa frente á frente,
Y de coraje ya perdido el tino
Respondió incontinenti:
¡Tú?... no eres perro, no, que eres... pollino!

La fábula parecióme tan pesada como insulsa, pero la celebré no obstante, con una sonrisa, no queriéndome dar por aludido en ella.

D. Javier me trató de pollino y la tía Mandinga me dice que estoy enamorado como un burro: por lo visto este pueblo tiene una admirable unidad de ideas y opiniones.

Alejóse del cenador, después de haber estrechado mi mano repitiéndome otra vez que no fuese niño.

Acababa de obrarse un fenómeno inexplicable, que aún ejerce su dominio sobre mí: no siento ni furor, ni indignación, ni odio; habiendo caído en una especie de sopor que debe parecerse al idiotismo. Será que mi alma, presintiendo su tránsito á otra patria donde impere la fé y la justicia, se desprende ya de todo lo vital y terreno. Las míseras y mezquinas pasiones me abandonan; sólo el amor subsiste; amor que sobresale por encima de la vil calumnia, de apariencias recriminadoras, de la misma funesta realidad. ¡La amo, sí, siempre la amo: la amo, amante é ingrata, inocente ó engañada, ángel ó demonio!

(Continuará.)

AURORA LISTA.

ECOS DE LA QUINCENA.

Cesaron las vigiliás y los ayunos. Todo ha vuelto á recobrar nueva vida; la naturaleza despojándose del negro crespón que la envolvía, se nos presenta nuevamente, mostrando su grandeza, sus pomposas galas y sus serenos días. La primavera con su matizada vestidura de mil colores nos saluda sonriente, las plantas comienzan á erguirse sobre sus tallos, las flores abren sus cálices disponiéndose á embalsamar el ambiente y la madre tierra tendiéndonos sus brazos y ofreciéndonos lecho en que dormir el último y más prolongado sueño, muéstrase cubierta de inmensa alfombra de verdor, que nos convida á admirar su belleza y majestuosidad.

* * *

La Semana Santa trascurrió tristemente bajo un cielo cubierto de nubes y entre copiosas lluvias, sin que nos haya

dejado nada bueno que mencionar; y esto último en la imperial Toledo, donde se encuentra la primada Iglesia de nuestra patria, parece un sarcasmo el decirlo, pero desgraciadamente es una realidad.

La Semana Santa en nuestra ciudad, no responde en absoluto al buen nombre que en otros tiempos supo conquistarse en el orbe católico; los forasteros, los extranjeros acuden llenos de entusiasmo en la seguridad y creencia de que nuestros artísticos y monumentales templos, han de ofrecer á su estudio y curiosidad, maravillas que admirar en los días que la Iglesia celebra los Divinos oficios, y dolorosamente impresionados regresan á sus hogares haciendo votos de no volver á visitarnos, al propio tiempo que condoliéndose de las molestias de un viaje que sólo les ha proporcionado un mayúsculo desencanto. Y es lo cierto que nada hace más daño á los mortales que la muerte de las ilusiones.

No nos atrevemos á entrar en detalles, porque la verdad de ellos es muy amarga, y no es nuestro ánimo herir susceptibilidades, ni mucho menos tratar de anatematizar actos de tanta solemnidad, hiriendo tal vez sin querer el amor propio de nuestros convecinos; sin embargo, debemos manifestar que ni el *Miserere* que se canta en la Catedral,—soberbio como obra musical clásica,—ni ninguna de las manifestaciones del culto son dignas de la Primada de las Españas, pues reina en ellas una modestia extremada y preside un mal gusto exagerado y un descuido dignos de vituperio.

Trátese, pues, de atacar el mal de raíz, aplicándole un pronto y eficaz remedio que al revestir de la debida suntuosidad y esmero estas funciones religiosas, importen á la ciudad una justa fama y sobre todo un ingreso no despreciable de riquezas.

A buen bocado, buen grito, dice el refrán, y si para alcanzar los expuestos son necesarios grandes sacrificios, háganse enhorabuena que bien pronto, á no dudar, se verán recompensados con creces é incalculables beneficios.

Sevilla nos dá el ejemplo; imitémosla siquiera en principio sea en una escala reducida, y véase solamente en nuestras palabras un vehemente deseo de que la ciudad de los Césares figure en el mundo católico con la preponderancia de que es digna por su pasada historia y sus riquezas artísticas.

Piensen en ello nuestras autoridades locales, el cabildo, hermandades, congregaciones y comercio.

*
*

En las solemnidades de que nos venimos ocupando hemos tenido el gusto de ver, en la Capilla Mayor de la Catedral, seis hermosos candelabros, que muchos años hacía habían sido relegados á un desvan, donde yacían olvidados entre trastos viejos y otros muchos objetos tenidos por inútiles. Dichos candelabros son del gusto plateresco, de bellísima forma y magistralmente ejecutados. Unos angelitos sosteniendo ondulantes paños, hojarascas con frutas y otros detalles característicos del estilo, decoran este importante trabajo de cobre, debido—según el Sr. Parro en su *Toledo en la Mano*—á Manuel Alvarez, reputado artista del siglo XVI.

Merece elogios de todos los amantes de las artes el inteligente celo que está desplegando el Sr. Prebendado que ha recuperado estos y otros objetos no menos estimables, bajo los puntos de vista artístico é indumentario. Recomendamos á dicho señor perseverar en sus pesquisas, pues se nos figura que con su actividad, deseos y conocimientos ha de tropezar

con ricas joyas de arte que dormirán escondidas en sótanos y bohardillas. Reciba nuestros plácemes que le enviamos con el mayor entusiasmo.

*
*

Y á propósito de la Catedral: ¿Por qué no se hacen desaparecer los cancelos que cubren gran parte de la Puerta de los Leones y de la de la Féria? ¿Por qué no se trasladan á otros sitios algunos confesonarios, que en forma de cajones dejan ocultos riquísimos detalles de arte? ¿Por qué ciertos cuadros de indisputable mérito no se exponen en lugares más visibles en que puedan ser debidamente examinados por los amantes de la pintura? Es lástima que no se ponga remedio á estos males que bien pudiéramos llamar asesinato y desconocimiento de las artes y que privan á multitud de personas inteligentes del verdadero conocimiento del sin número de bellezas que encierra nuestra gótica Basílica.

El segundo día de Pásena dió principio en Santa Leocadia la novena dedicada á la Virgen de la Salud: está demás el decir que en el mismo día dieron principio también las rifas de costumbre, contra las cuales declamaremos siempre, por considerarlas opuestas á los principios de nuestra religion y para las que viene como de molde el siguiente soneto que tomamos de nuestro ilustrado colega de Santander *Luz Voz Montañesa*:

A JESUS.

Dulce Jesús, que en cruento sacrificio
Derramaste tu sangre generosa
Por propagar esa doctrina hermosa
Que hace amar la virtud y odiar el vicio.
Tú, que fundaste el sólido edificio
De la sublime religion grandiosa,
De amor y caridad fuente abundosa
Que al pié brotó de tu fatal suplicio.
Baja de nuevo á la mundana esfera
Mártir sublime, dó ensalzado eres
Por la cautiva humanidad entera,
Que este templo sagrado en que los séres
Se humillan ante tí con fé sincera,
Lleno otra vez está de mercaderes!

X.

El precio de las carnes ha vuelto á declararse en alza y el del pan continúa inalterable. ¿Hay motivos fundados para ello, Sr. Alcalde? Es casi una ley observada en todos los tiempos y localidades que los valores de las carnes y de los trigos están en razon inversa y así se comprende que debe suceder, por esa ley que llamamos de las compensaciones, pero en Toledo sucede lo contrario que en todas partes; como estamos tan altos, los precios de la carne y el pan se suben por las nubes. Es natural y así el remedio nos vendrá del cielo.

¿Y ese empréstito, cuándo sale á luz? Tiempo es ya de que el Municipio dé verdaderas señales de vida y que la población mejore en sus condiciones locales é higiénicas, pues al paso que vamos llevando, las construcciones del nuevo cementerio, mercado y casa-matadero, tendrán lugar para las kalendas griegas.

Sepan SS. SS. que Talavera, en seis meses, presentó el proyecto y ha construido ya el nuevo cementerio con arreglo á las condiciones que hoy exigen la higiene y la ciencia. ¿Y hemos de ser aquí menos con mayores elementos?

¿Y el Colegio de Huérfanos, se queda ó lo trasladan á otra capital?

¿Qué hay de eso?

Las obras del Alcázar, que se habian paralizado por falta de recursos, han vuelto á tomar nuevo impulso, gracias al interés que en este punto se ha tomado el Municipio, entregando fondos para dicho objeto.

Nos felicitamos por ello.

Es digna de alabanza la disposicion tomada por el señor Alcalde, en las pasadas fiestas de Semana Santa, ordenando no se apagára el alumbrado público en toda la noche y que agentes de la autoridad recorrieran las calles para acompañar á sus domicilios á los forasteros que en ellas se extraíeran. Reciba nuestros plácemes el Sr. Alcalde por tan acertada medida, que habrán agradecido los visitantes á nuestra ciudad y que debiera generalizarse para las fiestas del Corpus y los dias que dura la fèria.

El viernes 30 dieron principio los reviernes, estableciéndose el paseo y los puestos de costumbre en el camino que conduce desde la Puerta de Visagra á la Capilla del Cristo de la Vega.

Nada ha ocurrido digno de mencionarse.

Nuestro colega *La Politecnia* ha aumentado el número de suscripciones con sólo haber abandonado su antiguo lema *El Duende*. Esto es natural que sucediera; ya hoy nadie cree en los vestiglos, brujas ni *duendes*; pasaron aquellos tiempos de pasmosa credulidad y hoy estamos por lo positivo, especialmente en cierto género de literatura.

Que sea enhorabuena, caro colega, pero mucho ojo con las composiciones poéticas, porque la última publicada..... es *non sancta*.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de librería y objetos de escritorio que en la calle del Comercio, núm. 31, tienen establecido los Sres. Fando, quedando agradablemente sorprendidos del buen gusto y variado surtido de los objetos que acaban de recibir y que coloca dicho establecimiento á la altura de los mejores de su clase.

Allí encontrarán mis lectores, á quienes recomiendo su asistencia, elegantes escribanías con figuras nikeladas, de hierro, cristal y maderas finas, pisapapeles, básculas para pesar cartas, papeleras de mesa é infinidad de útiles de escritorio del más exquisito gusto. Papel de cartas de fantasía con alegorías al cromo, encerrado en bonitas cajas y muy á propósito para enamorados de ambos sexos, escritores, militares, etc., etc.; por último, hay allí de todo en este género y para todos los gustos.

Dias pasados apareció un hombre muerto en la carretera de Navahermosa, llamado Aniceto Cogolludo: segun el parecer facultativo, este desgraciado habia sucumbido víctima de una apoplejía sanguínea cerebral.

Dios le haya acogido en su seno.

El jueves 29, al ser conducido un preso por el Alguacil del Juzgado Municipal, se fugó desde la bajada de la cárcel,

por la calle de Gilitos y plazuela del Tránsito, y segun versiones, parece que tomó la direccion de la carretera de Torrijos.

De ser cierta la noticia, recomendamos el fugado á la Guardia civil.

La Tertulia H, celebró el dia 30 una de sus brillantes reuniones. El baile estuvo animadísimo y á él concurrió todo lo más bello del sexo femenino toledano, que gracias á esta Sociedad, puede dedicar algunas veladas á la Diosa Terpsícore, con gran contentamiento del sexo feo.

Intencionadamente hemos dejado para lo último, el ocuparnos del Teatro de Rojas. Este abrió sus puertas de nuevo el sábado de Gloria, con una compañía de zarzuela, que hizo su estreno con la titulada: *El Anillo de Hierro*. Si hubiéramos de juzgar la Compañía por esta primera audición tendríamos que confesar que el efecto que causó no pudo ser peor; pero merece alguna disculpa la primera salida á las tablas ante un público numeroso, desconocido y que á la verdad no iba muy bien prevenido en favor de los cantantes á quienes recibió con bastante frialdad y muestras de desagrado sin haber tenido ocasion ni tiempo de juzgarles desapasionadamente.

Los actores así lo comprendieron y como es natural, faltos de accion y de libertad estuvieron poco felices.

Despues se han puesto en escena *El Juramento*, *Los Comediantes de antaño* y *El Salto del pasiego*; la primera de éstas es la que más ha agradado, y en todas ellas ha podido el público formar mejor juicio de la *troupe*, que sin embargo, y en honor á la verdad, no ha satisfecho completamente sus deseos, mereciendo en general la calificacion de mediana.

Nosotros reservamos nuestro juicio hasta el próximo número, que haremos una verdadera revista.

El *atrezzo* regular, la orquesta ¡oh!.... *música* y nada más, notándose gran falta de instrumentos de viento de madera, la direccion acertada en lo que cabe.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Audiencia de lo criminal.—El dia 20 del pasado mes de Marzo se celebraron tres vistas de juicio oral y público en esta Audiencia.

La primera fué en una causa de robo con lesiones, seguida contra Pedro Marin y Navarro, vecino de Villacañas; la acusacion estuvo á cargo del Sr. Teniente Fiscal D. Florencio Ferrandez, que en su razonado discurso pidió tres años y ocho meses de prision correccional para el procesado. La defensa correspondió á nuestro Director D. Saturnino Milego, que en su informe sostuvo que el delito no podía calificarse sino de lesiones ménos graves, y por consiguiente que la pena debía ser á la de dos meses y un dia á cuatro meses de arresto mayor, en caso que por meros indicios se considerara autor de las lesiones al procesado.

* *

La segunda causa que se vió en juicio oral fué la seguida contra Andrés Otero, por robo de cinco gallinas y un gallo en la casa de D. Víctor Rodriguez, en el pueblo de Cabañas. El ministerio público estuvo representado por el Abogado Fiscal D. Vidal Lopez, que en su informe, lógico y severo,

calificó el hecho punible de robo con escalamiento en casa habitada; pidiendo contra el procesado cuatro años y dos meses de presidio correccional. El Letrado defensor, que lo fué D. Manuel Nieto, sostuvo que sólo debían imponérsele al Otero cinco meses de arresto mayor.

* *

La tercera causa, que en aquel mismo día se trajo á la vista, fué la de hurto contra Juan García Serrano, vecino de Ocaña, que en la noche del 31 de Octubre último, al retirarse del trabajo, se apoderó de un queso de cuatro libras y media, tasado en 18 rs., de un convecino suyo. La acusación pública estuvo representada también por D. Vidal Lopez, Abogado Fiscal y la defensa estuvo á cargo de nuestro Director D. Saturnino Milego, que no obstante la confesión del delito por el procesado, en el acto del juicio, suplicó á la Sala le absolviera, porque el hecho no revestía los caracteres que el Código determina para que se considerase punible.

* *

El día 27 tuvo lugar la vista de una causa de lesiones ménos graves, seguida contra los hermanos José y Nicolás Serrano; el Sr. Teniente Fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor contra los procesados, y el Letrado defensor, que lo fué D. Julian E. Infantes, en su informe, digno de su reputación, solicitó se absolviera á los mismos por falta de prueba. Hubo exámen de un testigo de descargo.

* *

El 28 se vió también en juicio oral otra causa por lesiones, seguida contra Santiago Calvo, vecino de Magan. El ministerio público, apreciando la circunstancia atenuante de provocación inmediata, pidió un mes y un día de arresto mayor. El Letrado encargado de la defensa, que lo fué nuestro querido colaborador D. Rogelio Guzman, en su informe sencillo y bien presentado, solicitó del Tribunal se apreciaran dos atenuantes y por consiguiente se impusiera al procesado una multa menor de 100 pesetas. Hubo exámen de tres testigos.

* *

Hay señaladas cuatro vistas para los días 3, 4, 5 y 6 del mes que hoy empieza. La del día 4 ha de tener gran importancia pues está calificada de asesinato. El Defensor lo será D. Rogelio Guzman.

Movimiento en el personal de esta Audiencia.—Ha sido ascendido á la categoría de Teniente Fiscal de la Audiencia de Lérida, el Sr. D. Vidal Lopez, Abogado fiscal de la de esta ciudad. Aunque sentimos la ausencia de un amigo y compañero de tan bellísimas prendas, le enviamos un cariñoso abrazo de felicitación por el ascenso en su carrera.

* *

Fundada en motivos de salud ha presentado la renuncia de su cargo, que le ha sido admitida, el Sr. Vicesecretario de esta Audiencia D. Diego Domingo Lopez y Diaz.

Sentimos la causa origen de la renuncia y el vernos privado del trato de tan apreciable compañero.

Exposición minero-metalúrgica.—Por decreto que ha publicado el Ministerio de Fomento en la *Gaceta* del 29 del pasado, se proroga hasta 1.º de Mayo próximo la apertura de la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería que debía celebrarse hoy en Madrid.

Convocatoria.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 62 de la vigente ley provincial, y de conformidad á lo preceptuado por el 55 de la misma, la Diputación provincial ha sido convocada á sesión ordinaria para el día de mañana á las doce.

Procuraremos asistir á las sesiones y nos ocuparemos de sus acuerdos.

Lo sentimos.—La apertura de la Escuela Normal de Maestras de Toledo sufre más entorpecimientos que los que fueran de desear.

Son muchas las jóvenes que así pueden verse privadas de seguir la carrera del Magisterio, por carecer esta antigua ciudad imperial de dicho centro de enseñanza.

La Económica de Amigos del País.—Como aquí en Toledo existe una Sociedad de esta clase, que no hace nada de ésto, bueno será reproducir lo que escribe un colega:

«Vemos con singular agrado los buenos resultados que está obteniendo la Escuela de adultos establecida por la Sociedad Económica de Amigos del País de Teruel, en el edificio-escuela de párvulos.

Bien merece que otras Sociedades se fijen en este hecho y busquen análogos láuros.»

¿Qué hacen los amigos del País de Toledo? ¿Es que esta Sociedad sólo dá señales de vida cuando hay que votar compromisarios? Pensamos no dejar de la mano este asunto ya que la Junta directiva duerme el sueño de los justos.

Defunciones.—El día 20 del pasado ha fallecido en Ajofrin el Sr. D. José Martín Criado y Moreno, padre político de nuestro querido amigo y colaborador D. José de la Cruz y Victoria. Reciba nuestro amigo un abrazo de consuelo, con el pésame para toda su atribulada familia.

El mismo día, pasó también á mejor vida, en esta capital, la Sra. Doña María Antonia Galvez y Magán, tía de nuestro apreciable amigo D. Gregorio Dueñas, á quien enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento.

El día 22 falleció en Madrid el Sr. D. Cesáreo Moratinos y Lopez, Subinspector graduado de Sanidad militar, persona muy apreciada en Toledo por sus bellísimas cualidades. Reciban su desconsolada viuda é hijos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Talavera.—Sr. D. J. L. A.—Recibido el importe de un año de suscripción que finalizará en 30 de Setiembre próximo.

Villamayor de Santiago.—Sr. D. M. M. G.—Queda abonado el importe de suscripción hasta fin de Mayo y el de los dos anuncios.

Zaragoza.—Sra. D.ª L. T.—Se remite el número 4.º publicado en 15 de Febrero.

Alicante.—Sr. D. E. G.—Se remite el número del día 15 del pasado Marzo.

Cádiz.—Sr. D. A. M.—Celebramos tu feliz arribo á esas playas, donde quizás nos reunamos este verano.

TOLEDO, 1883.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de ANTON PERICON W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de buen tono con preferencia al Burdeos por carecer en absoluto de alcohol agregado, que además de fortalecer el estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza, recomendándolo los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el depósito central de D. Saturnino Angulo, calle del Comercio, núm. 60.—Toledo.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.

Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.

Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

**GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRI-
LEÑA DE JUAN VALERO**, cuesta del Alcázar, 5, pral.—El dueño de este Establecimiento ofrece al público un esmerado servicio en afeitar, cortar, rizar el pelo ó lavar la cabeza á real. Hay abonos á los precios siguientes: Por afeitar todos los dias, 24 rs. al mes.—Un dia sí y otro no, 14.—Dos veces en semana, 8.—Una id. en id., 4.—Doce abonos por tarjeta, 10.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposición de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una **CAMA IMPERIAL** para depósitos de los cadáveres y unas preciosas **ANDAS** para adultos y niños, que prestarán completamente **GRATIS** á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conducción.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Torrerías, 10, Toledo,

y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

INSTITUTO CASENAVE

PLAZA DEL COLEGIO DE DONCELLAS, N.º 5.—TOLEDO.

Preparacion completa para todas las carreras civiles y militares.—Se facilitan Reglamentos al que lo solicite.

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISE-
RÍA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.**—En este Establecimiento se ha recibido un bonito y variado surtido de **FIELTROS Y ABACÁS** para alfombrar habitaciones, encargándose esta casa de su colocacion.—Calle del Comercio, núm. 54.

COMERCIO DE SEDAS

DE

BLAS HERNANDEZ.

COMERCIO, 64.

Abundante surtido de novedad en encajes y puntillas, corsés, corbatas, pañuelos de seda é hilo, medias y calcetines, paraguas, sombrillas y abanicos, sedas para bordar y coser de todas clases, hilos y algodones, cañamazos, estambres y otros muchos artículos.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la poblacion.

Fuera de la poblacion.

Jabon blanco de 1. ^a , kilogramo.. 1 » ptas.	0,87 cénts.
Pinta natural ó artificial, id. . . . 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.^a Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.^a Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 36.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.

**ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJE-
ROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.**—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estacion.—Casa en Barcelona.

**ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION
PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES**, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MANGUITOS DE PIEL PARA SEÑORA.—Acaba de llegar el más completo surtido para la presente estacion.—**MARIANO ORTIZ**, Comercio, 44.

NUEVO

Y

ELEGANTE SURTIDO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

LIBRERIA DE FANDO É HIJO, COMERCIO 31.

IMPORTANTE.

Se compran facturas, títulos y recibos del Empréstito de 175 millones, así como tambien el papel procedente de los atrasos del Clero. Dirigirse con sello para su contestacion á D. Mariano Martin Gamero, en Villamor de Santiago (provincia de Cuenca.)